

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
Sección Concursos

LLAMADOS PARA PROVISION DE HONORARIOS 2020

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución N°57 del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de fecha 5.8.20, se llama a aspirantes para la provisión **HONORARIA** de:

ESTUDIANTES COLABORADORES HONORARIOS PARA LICENCIATURAS:

LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

- **Llam. N°6482/2020: 15 Estudiantes Colaboradores Honorarios para el Área Projectual** - Exp.:031610-500174-20
- **Llam. N°6483/2020: 8 Estudiantes Colaboradores Honorarios para el Área Tecnológica** - Exp.:031610-500182-20
- **Llam. N°6484/2020: 9 Estudiantes Colaboradores Honorarios para el Área Sociocultural** - Exp.:031610-500190-20

TODOS LOS INTERESADOS DEBERÁN PREINSCRIBIRSE POR LA PÁGINA:

www.concursos.udelar.edu.uy (descargar constancia de preinscripción)

Una vez hecha la preinscripción por internet, enviar **antes de la fecha y hora de cierre**, al correo **postulaciones@fadu.edu.uy** la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR PARA LA INSCRIPCIÓN:

1) Formulario de inscripción para honorarios: En “documentación probatoria” escribir los adjuntos que se envían en el correo.

Único procedimiento admitido:

- **Imprimir el formulario para firmar sobre el papel (firma manuscrita)**
- Una vez completado, **escanear o fotografiar** el formulario para enviar por correo.

2) Escolaridad: Descargar de **bedelias.udelar.edu.uy** / Menú / Escolaridades / (ingresar clave) / Solicitar nueva escolaridad / (actualizar página para descargarla). **Debe tener código de verificación con validez de UN MES a la fecha de cierre del llamado.**

3) Certificados que avalen los méritos y antecedentes: en un sólo archivo (ya sea **como un único pdf o carpeta comprimida**)

4) Cédula de Identidad vigente

5) Constancia de preinscripción

Importante: leer archivo “Procedimiento para inscripciones por correo electrónico” previo a enviar la documentación.

APERTURA: 24 de agosto de 2020, hora 10:30.

CIERRE: 7 de setiembre de 2020, hora 13:30.

Por R.C.F. de fecha 10.4.02: Se notifica a los aspirantes que la designación en calidad de honorario no genera mérito si no es desempeñada.

Los Reglamentos para Cargos Honorarios y el Formulario de Inscripción, se encuentran en la página web de Facultad: www.fadu.edu.uy y en www.concursos.udelar.edu.uy.

ATENCIÓN:

NO SE RECIBIRÁN PREINSCRIPCIONES NI DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGÚN CONCEPTO.

No serán válidas las inscripciones cuyo correo tenga hora de llegada posterior a las 13:30 del día de cierre, o cuya documentación que con aviso no este correctamente enviada, se vuelva a enviar posterior a las 13:30 horas del día de cierre.